RESOLUCION DIRECTORIO N° 2452/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/SBE/2022 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS" - ID. N°410.197.

Asunción,02 de noviembre de 2022

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 01 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación constituido por medio de la Resolución de Directorio Nº 2109/2022, de fecha 28 de septiembre de 2022, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/SBE/2022 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS" - ID. N°410.197;** la Providencia GOC Nº 247/2022 de fecha 01 de noviembre de 2022, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 presenta su Informe de Evaluación.

Que, conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 28 de octubre de 2022, se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 410.197

Que, posteriormente, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 31 de octubre de 2022, se dio inicio al Acto de Apertura de la Oferta presentada por el Oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/SBE/2022 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS" - ID. N°410.197**, conforme Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 31/10/2022.

Que, Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**; el contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Duración de ejecución contractual: 24 (veinticuatro) meses.

Que, en consideración a todo lo expuesto y en razón de presentar la oferta que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/2019, se recomienda adjudicar **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/SBE/2022 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS" - ID. N°410.197**, a la Firma **COMTEL S.A. (RUC N° 80016715-5), cuyo Precio Total la suma de G. 4.402.789.500.- (guaraníes cuatro mil cuatrocientos dos millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos) IVA Incluido.** Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 5.520.000.000.- (guaraníes cinco mil quinientos veinte millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones) para el Ejercicios Fiscal 2022 según CDP N° 112/2022, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, el contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Duración de ejecución contractual: 24 (veinticuatro) meses

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 02 de noviembre de 2022, Acta N° 54/2022, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art. 1°: ADJUDICAR, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/SBE/2022 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL SISTEMA DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS" - ID. N°410.197,** a la Firma **COMTEL S.A. (RUC N° 80016715-5), cuyo Precio Total la suma de G. 4.402.789.500.- (guaraníes cuatro mil cuatrocientos dos millones setecientos ochenta y nueve mil quinientos) IVA Incluido.** Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 5.520.000.000.- (guaraníes cinco mil quinientos veinte millones) para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones) para el Ejercicio Fiscal 2022 según CDP N° 112/2022, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL,** el contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
Duración de ejecución contractual: 24 (veinticuatro) meses.

Art. 2º: AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
CONATEL - PRESIDENTE
Res. Dir. N° 2452/2022

RECIBÍ CONFORME

FIRMA

FECHA: 04/11/22

HORA: 8:35

CONATEL

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATACIONES

- [ ] OFICIAL DE COMPRAS
- [ ] OFICIAL DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
- [ ] ASESOR(A) JURÍDICO
- [ ] SECRETARÍA

FECHA:.....

OBSERVACIONES:.....

.....